



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 4/2022, DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER

ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ

ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO (en sustitución de Judit Piquet Flores, ex. art. 65.3 RAM)

ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO

ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO

ILMA. SRA. D^a. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO

ILMA. SRA. D^a. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM (en sustitución de Alejandra Serrano Fernández)

ILMA. SRA. D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO

ILMA. SRA. D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD (para intervenir en el primer punto, ex art. 16.1 RAM)

ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO

ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA

ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ (en sustitución de Alberto Oliver Gómez de la Vega)

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ

ILMA. SRA. D^a. BEGOÑA ESTEFANÍA SUÁREZ MENÉNDEZ

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN MENA ROMERO (en sustitución de Fernando Fernández Lara)

ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las dieciséis horas y cuatro minutos, del día veintiuno de marzo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala Dos de Mayo de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente abandona su lugar en la Mesa ex artículo 117 RAM.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

Como sustituto de la Ilma. Sra. Secretaria ocupa su lugar en la Mesa el Ilmo. Sr. D. Sergio Barbezo Carballo, ex artículo 65.3 del RAM.

En primer lugar, como cuestión previa, se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara es sustituido por la Ilma. Sra. D^a. Carmen Mena Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega es sustituido por D^a Alicia Torija López
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a Judith Piquet Flores es sustituida por el Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo Carballo, y la Ilma. Sra. D^a. Alejandra Serrano Fernández es sustituida por la Ilma. Sra. D^a Ana Pérez Abraham.

PUNTO PRIMERO: PROPL 5/21 R. 11334 Proposición de Ley de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, para la modificación de la Ley 38/2003 de 27 de noviembre, General de Subvenciones; de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, para luchar contra el antisemitismo.

La Ilma. Sra. Presidenta expone la ordenación del debate, a saber, se procederá en primer lugar a un turno de grupos parlamentarios, de menor a mayor, por 3 minutos máximo cada intervención, al objeto de exponer la posición de cada grupo respecto al Informe de la Ponencia y respecto a las enmiendas. A continuación se procederá a la votación, sucesivamente, de los bloques de enmiendas presentadas por cada grupo, y finalmente del texto propuesto en el Informe de la Ponencia.

Se abre un turno de grupos parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilma. Sra. D^a. Estefanía Suárez Menéndez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. D^a. Almudena Negro Konrad.

A continuación se procede a las votaciones, en los siguientes términos y con los resultados y efectos que se hacen constar a continuación:



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

- Enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista: 7 votos a favor, 10 votos en contra y 0 abstenciones. Quedan rechazadas.
- Enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid: 7 votos a favor, 10 votos en contra y 0 abstenciones. Quedan rechazadas.
- Texto propuesto por el Informe de la Ponencia: 10 votos a favor, 1 voto en contra, 6 abstenciones. Queda aprobado.

La Ilma. Sra. Presidenta proclama aprobado el Dictamen de la Proposición de Ley 5/2021, “de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, para la modificación de la Ley 38/2003 de 27 de noviembre, General de Subvenciones; de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, para luchar contra el antisemitismo”. En consecuencia, hace notar, conforme al artículo 146 RAM, “El dictamen de la Comisión será elevado a la Mesa de la Asamblea para la tramitación subsiguiente que proceda”. Por último, recuerda que conforme al artículo 147 RAM “Los Grupos Parlamentarios, dentro de los dos días siguientes a la terminación del dictamen de la Comisión competente, deberán comunicar por escrito a la Mesa de la Asamblea las enmiendas y votos particulares que, habiendo sido debatidos y votados en Comisión y no incorporados al dictamen, pretendan defender en el Pleno.”

PUNTO SEGUNDO: PCOC 872/22 RGEP 3910 a iniciativa del Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la propuesta de estructura de costes para la Ciudad de la Justicia.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Ilma. Sra. Directora general de Infraestructuras Judiciales, Doña Carmen Martín García-Matos.

- Tiene la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar tiene la palabra la Ilma. Sra. Directora general de Infraestructuras Judiciales, Doña Carmen Martín García-Matos.
- Para repreguntar o replicar tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para dúplica tiene la palabra la Ilma. Sra. Directora general de Infraestructuras Judiciales, Doña Carmen Martín García-Matos.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

- Para su tercer turno de intervención tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

PUNTO TERCERO: PCOC 1134/22 RGEP 7322 a iniciativa del Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, avances concretos que ha producido la acción del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de uniformidad de las Policías Locales de la Comunidad.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Ilmo. Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación, D. Luis Miguel Torres Hernández.

- Tiene la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

- Para contestar tiene la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación, D. Luis Miguel Torres Hernández.

- Para repreguntar o replicar tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

- Para dúplica tiene la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación, D. Luis Miguel Torres Hernández.

- Para su tercer turno de intervención tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

- Para finalizar el debate tiene la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación, D. Luis Miguel Torres Hernández.

PUNTO CUARTO: PCOC 34/22 RGEP 397 a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno Regional que ha facilitado los medios necesarios al personal de Madrid 112 para prestar el trabajo en unas dignas condiciones.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Sra. Directora del organismo autónomo Madrid 112, D^a Ángeles Pedraza Portero.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para contestar toma la palabra la Sra. Directora del organismo autónomo Madrid 112, D^a Ángeles Pedraza Portero.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para dúplica toma la palabra la Sra. Directora del organismo autónomo Madrid 112, D^a Ángeles Pedraza Portero.

PUNTO QUINTO: PCOC 1095/22 RGE 6665 a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, mejoras que se ofrecen al aficionado a la tauromaquia con la nueva licitación del concurso para la explotación de Plaza de Toros de Las Ventas.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Ilmo. Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación, D. Luis Miguel Torres Hernández.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación, D. Luis Miguel Torres Hernández.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación, D. Luis Miguel Torres Hernández.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y catorce minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO
(por sustitución,
ex. art. 65.3 RAM)

**Fdo.: María Paloma ADRADOS
GAUTIER**

Fdo.: Sergio BRABEZO CARBALLO